

INFORME DEL EVENTO CHIKUNGUNYA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEMANA 01 A 52 DE 2022.

*Nombre del autor o autores
Referente evento Harold Antonio Díaz Muñoz
Oficina Epidemiología
Subdirección Salud Pública
Instituto Departamental de Salud de Nariño*

1. INTRODUCCIÓN

Chikungunya es una enfermedad emergente transmitida principalmente por las hembras de mosquitos *Aedes aegypti*, la misma especie involucrada en la transmisión del dengue, el zika y la fiebre amarilla (1). Se describió por primera vez durante un brote ocurrido en el sur de Tanzania en 1952. Se trata de un virus ARN del género *alfavirus*, familia *Togaviridae*. Es una palabra del idioma Kimakonde que significa “doblarse”, en alusión a la apariencia encorvada que presentan los pacientes debido a dolores articulares (2).

El primer brote documentado de fiebre chikungunya con transmisión autóctona en las Américas se documenta en diciembre de 2013, cuando Francia notifica dos casos autóctonos confirmados mediante pruebas de laboratorio en la parte francesa de la isla caribeña San Martín. Posteriormente se confirmó la transmisión en la parte holandesa de la isla y en otras Antillas menores: Anguila, Dominica, Guayana Francesa, Guadalupe, Islas Vírgenes Británicas, Martinica y St. Barthélemy. Aruba sólo ha notificado casos importados.

En Colombia se confirmó por IgM en el laboratorio de virología del Instituto Nacional de salud (INS) el primer caso importado de CHIKV el 19 de Julio de 2014, correspondiente a una mujer de 71 años procedente de República Dominicana que ingresó por Palmira el 15 de Julio de 2014. El primer caso autóctono se confirmó por laboratorio el 11 de septiembre, proveniente del corregimiento de San Joaquín, ubicado en Mahates, Bolívar. (1)

En el departamento de Nariño, durante el año 2022 se observa que el evento aumento los casos de chikungunya donde para el año 2021 se presentaron cero casos de chikungunya.

Los casos de chikungunya se presentaron en el género masculino, proveniente de cabecera municipal, se encuentra afiliado al régimen subsidiado y excepción, de acuerdo a pertenencia étnica se encuentran en el grupo “otro”, y es un niño de 8 años de edad, el caso fue reportado del municipio de Pasto, con procedencia del municipio de Maguí Payán.

Los tres casos de chikungunya se presentan en una persona del género femenino y dos del género masculino, provienen de cabecera municipal y área rural dispersa, los tres casos se encuentran afiliados al régimen subsidiado, de acuerdo a pertenencia étnica se encuentran en el grupo “otro”, de acuerdo a la edad, se notificó en personas de 22 y 24 años.

2. OBJETIVOS

Describir el comportamiento de la notificación de Chikungunya en el departamento de Nariño durante 2022.

Caracterizar el evento en el Comportamiento demográfico, social y variables complementarias de interés.

3. MATERIALES Y MÉTODOS

Los datos que se presentan en este informe de evento son el resultado del análisis y consolidación de la información suministrada por las 64 Unidades Notificadoras Municipales UNM, correspondientes al departamento de Nariño, de las cuales se caracterizan, analizan y elaboran gráficas y tablas de los eventos chikungunya.

Se realizó la revisión de base de datos de SIVIGILA, teniendo en cuenta la calidad del dato y la respectiva depuración de la base del dato.

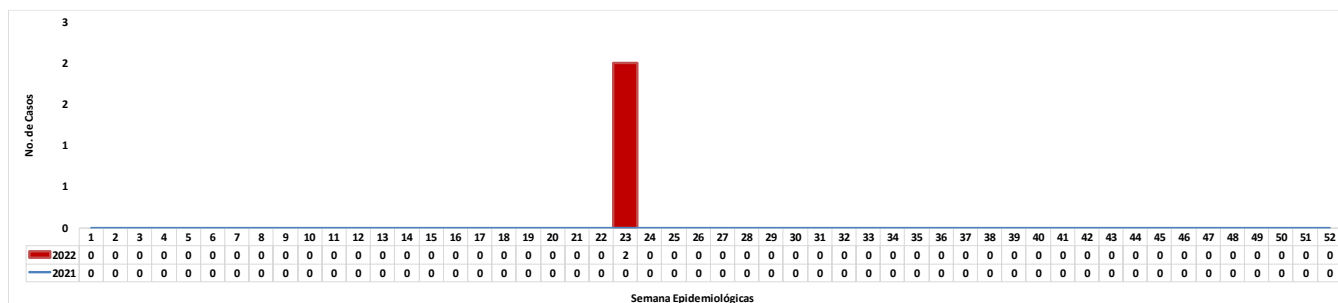
Se hizo un análisis de los casos teniendo en cuenta el tiempo, lugar y persona de acuerdo a ficha de datos básicos y complementarios del evento, Chikungunya código 217.

4. HALLAZGOS

4.1 Comportamiento de la notificación

A semana 52 del año 2022 se notificó 2 casos de chikungunya los cuales se presentan a través de una gráfica de tendencia comparativa entre los años 2021 y 2022, los casos de chikungunya están como sospechosos.

Gráfica No. 1. Tendencia comparativa casos Chikungunya, departamento de Nariño – años 2021 – 2022



Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

4.2 Magnitud en lugar y persona (datos básicos)

Para este punto se tuvo en cuenta las variables de la ficha de notificación de datos básicos, donde se destaca el sexo, la afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS), área de ocurrencia, la pertenencia étnica y grupos etarios de la población afectada con el evento.

4.3 Comportamiento de otras variables de interés (datos complementarios)

Se realizó el análisis del comportamiento de Chikungunya, teniendo en cuenta datos complementarios de la ficha de notificación, de los cuales se revisó que la procedencia, fue los municipios de Maguí Payán y Taminango, su condición final es vivo.

4.4 Tendencia del evento

Comparando el año 2021 y 2022 se puede observar en la gráfica No.1 que los casos aumentaron en dos casos por chikungunya.

5. DISCUSIÓN

Durante el año 2022 se observa que el evento aumento los casos de chikungunya donde para el año 2021 se presentaron cero casos de chikungunya.

Los casos de chikungunya se presentaron en el género masculino, proveniente de cabecera municipal, se encuentra afiliado al régimen subsidiado y excepción, de acuerdo a pertenencia étnica se encuentran en el grupo "otro", y es un niño de 8 años de edad, el caso fue reportado del municipio de Pasto, con procedencia del municipio de Maguí Payán.

Los tres casos de chikungunya se presentan en una persona del género femenino y dos del género masculino, provienen de cabecera municipal y área rural dispersa, los tres casos se encuentran afiliados al régimen subsidiado, de acuerdo a pertenencia étnica se encuentran en el grupo "otro", de acuerdo a la edad, se notificó en personas de 22 y 24 años.

6. CONCLUSIONES

Para el año 2022 se reportó dos casos de chikungunya perteneciente al género masculino.

Comparando el año 2021 y 2022 se puede observar en la gráfica No.1 que el comportamiento tuvo un aumento para chikungunya.

7. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la comunidad en general, sobretodo de los municipios con riesgo a padecerla enfermedad, adoptar hábitos para evitar la propagación de la enfermedad y así evitar la morbimortalidad por este evento.

Mantener la asistencia técnica permanente sobre todo con los municipios con población a riesgo de Chikungunya.

Coordinar acciones entre las entidades municipales y el programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores, para realizar acciones de prevención y control del evento.

8. BIBLIOGRAFÍA

1. Instituto Nacional de Salud (INS). Ministerio de Salud de Colombia, Protocolo de Vigilancia en Salud Pública. Chikungunya 217 [Internet]. Instituto Nacional de Salud; 2022 [citado 02 de mayo de 2022]. Disponible en: https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro_Chikungunya.pdf.